



VIOLENCIA SIMBÓLICA Y RACISMO HACIA LAS MUJERES AFROMEXICANAS DE COYOLILLO


Odalys González Collazo

Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad Veracruzana, Xalapa, México
© oda880727@gmail.com |  <https://orcid.org/0000-0003-3668-3387>

Cristina Verónica Masferrer León

Dirección de Etnohistoria del Instituto Nacional de Antropología e Historia,
Ciudad de México, México
© cristina_masferrer@inah.gob.mx |  <https://orcid.org/0000-0002-4298-9035>

Adriana Rodríguez Barraza

Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad Veracruzana, Xalapa, México
© arbarraza@hotmail.com |  <https://orcid.org/0000-0003-4833-9540>

Recibido el 3 de marzo de 2024; aceptado el 3 de octubre de 2024
Disponibile en Internet en diciembre de 2024

RESUMEN: El objetivo del artículo es identificar expresiones de violencia simbólica hacia mujeres afromexicanas de la localidad de Coyolillo, Veracruz, para conocer su relación con el racismo. La metodología fue cualitativa, apoyada en el enfoque interseccional. Entrevistamos a ocho mujeres afromexicanas pertenecientes a un grupo de bordados de la comunidad. Por un lado, detectamos mandatos de género que exigen la disposición de las participantes hacia las otras personas, el ejercicio de la maternidad y el trabajo en el hogar; por otro lado, identificamos discriminaciones racistas y racismo estructural. Ambas experiencias constituyen ejemplos de violencia simbólica que han impactado en las oportunidades educativas y el acceso al trabajo remunerado de nuestras colaboradoras. A partir de ello establecemos una articulación entre mandatos de género y racismo, y explicamos cómo impactan en los espacios de convivencia de las mujeres afromexicanas.

PALABRAS CLAVE: Afrodescendientes; Violencia simbólica; Racismo; Mujeres; México

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

González Collazo, Odalys, Cristina Verónica Masferrer León y Adriana Rodríguez Barraza. 2025. "Violencia simbólica y racismo hacia las mujeres afromexicanas de Coyolillo", *Debate Feminista*, año 35, vol. 69, pp. 159-187, e2469, <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2025.69.2469>

DEBATE FEMINISTA 69 (2025) pp. 159-187

Año 35, vol. 69 / enero-junio de 2025 / ARTÍCULOS

ISSN impreso: 0188-9478 | ISSN electrónico: 2594-066X

e2469 | <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2025.69.2469>

© 2025 Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género.
Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND
(<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

SYMBOLIC VIOLENCE AND RACISM TOWARDS AFRO-MEXICAN WOMEN FROM COYOLILLO

ABSTRACT: The aim of this article is to identify expressions of symbolic violence towards Afro-Mexican women from the town of Coyolillo, Veracruz, to understand their relationship with racism. The methodology used was qualitative, supported by the intersectional approach. We interviewed eight Afro-Mexican women belonging to a community embroidery group. On the one hand, we detected gender mandates that demand participants' availability to other people, and the exercise of motherhood and housework, while on the other, we identified racist discrimination and structural racism. Both experiences are examples of the symbolic violence that have impacted our collaborators' educational opportunities and access to paid work. Based on this, we establish a link between gender mandates and racism and explain how they impact the spaces where Afro-Mexican women come together.

KEYWORDS: Afro-descendants; Symbolic Violence; Racism; Women; Mexico

VIOLÊNCIA SIMBÓLICA E RACISMO PARA AS MULHERES AFRO-MEXICANAS DE COYOLILLO

RESUMO: O objetivo do artigo é identificar as expressões de violência simbólica nas mulheres afro-mexicanas da cidade de Coyolillo, Veracruz, para compreender sua relação com o racismo. A metodologia foi qualitativa, apoiada na abordagem interseccional. Entrevistamos oito mulheres afro-mexicanas pertencentes a um grupo comunitário de bordados. Por um lado, detectamos mandatos de gênero que exigem a disposição dos participantes para com outras pessoas, o exercício da maternidade e o trabalho em casa; por outro lado, identificamos discriminação racista e racismo estrutural. Ambas as experiências constituem exemplos de violência simbólica que impactaram as oportunidades educacionais e o acesso ao trabalho remunerado das nossas colaboradoras. A partir disso estabelecemos uma articulação entre os mandatos de gênero e o racismo, e explicamos como eles impactam os espaços de convivência das mulheres afro-mexicanas.

PALAVRAS-CHAVE: Afro-descendentes; Violência simbólica; Racismo; Mulheres; México

INTRODUCCIÓN

Nuestro objetivo es identificar las expresiones de violencia simbólica que han vivenciado mujeres afromexicanas de la localidad de Coyolillo, Veracruz, para conocer la relación de esta forma de violencia con el racismo. El texto inicia con un apartado teórico y, posteriormente, se describe la ruta metodológica, la cual incluye un breve análisis sobre el contexto donde se realizó la investigación. Después, se exponen los principales hallazgos sobre la violencia simbólica hacia las mujeres afromexicanas, los significados de ser mujer, sus roles en la comunidad y la familia, las limitaciones a las que se han enfrentado en cuanto al acceso a la escuela y al trabajo remunerado, su participación en asambleas comunitarias, así como las expresiones de racismo cotidiano que identifican. Finalmente, en las conclusiones se analizan los vínculos entre la violencia simbólica hacia las mujeres y el racismo en el escenario de la investigación.

Como lo muestran Velázquez y Díaz (2017), existen numerosas investigaciones sobre poblaciones afrodescendientes en México. Asimismo, contamos con datos censales sobre las personas afromexicanas debido a su inclusión en la Encuesta Intercensal (INEGI 2015) y el Censo Nacional de Población y Vivienda (INEGI 2020). Al respecto de las mujeres afromexicanas, Velázquez e Iturralde (2020) presentan información histórica que permite contextualizar sus experiencias de desigualdad y exclusión, así como su papel en el movimiento social afromexicano actual; también, se refieren a la problemática de la violencia como un aspecto central de sus experiencias. Otras investigaciones, diagnósticos e informes, como los de Acevedo (2019), Alcocer (2017 y 2020), Avedaño (2020), Jiménez (2016), Lucero (2019), Sartini (2023) y Sesia, Dolores, Ruiz y Zentella (2011), han identificado algunas de las dificultades que enfrentan las mujeres afromexicanas en términos de violencia, la obstaculización en el acceso a derechos como

educación, trabajo, salud y la falta de políticas públicas específicas para atender y resarcir las graves consecuencias del racismo histórico que les afecta. La mayoría de estos trabajos se han centrado en la región Costa Chica de Guerrero y de Oaxaca, o bien, dan un panorama general al respecto. Por su parte, este artículo se centra en Coyolillo, Veracruz, una localidad con población afromexicana que ha sido considerada en menor medida por las investigaciones.

A pesar de que la violencia simbólica hacia las mujeres es un fenómeno que afecta a todas en general, es pertinente conocer de manera precisa cómo se expresa hacia las afromexicanas, aspecto que ha sido escasamente explorado. Lo anterior implica indagar cómo la violencia simbólica se entrecruza y dinamiza con otras formas de opresión, como el racismo hacia las personas afrodescendientes y negras en México. Para responder estos cuestionamientos primero necesitamos definir conceptual y teóricamente qué son la violencia simbólica y el racismo.

VIOLENCIA SIMBÓLICA HACIA LAS MUJERES Y RACISMO

La violencia de género hacia las mujeres es un fenómeno complejo basado en relaciones de poder desiguales que reproducen pautas, normas y patrones socioculturales que enfatizan la subordinación femenina en contraposición a la dominación masculina. Sus formas de expresión varían ampliamente según el contexto histórico, social, cultural y geopolítico; por lo tanto, algunas de estas manifestaciones han ido cambiando gradualmente, sin por ello disminuir o desaparecer (Rodríguez y Crippa 2023). El sistema patriarcal es cómplice de este ejercicio violento al beneficiar “la supremacía masculina, la heteronormatividad, la división sexual del trabajo productivo y reproductivo, y la subjetividad sexista” (Beramendi, Fainstain y Tuana 2015: 55).

Para Blanco (2009), toda violencia de género implica violencia simbólica que reproduce estereotipos, patrones culturales y prácticas discriminatorias que se dan en el marco de las relaciones desiguales de

poder entre mujeres y hombres. El sociólogo francés Pierre Bourdieu la explica de la siguiente manera:

La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación) cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural (Bourdieu 2000: 28-29).

La relación que se establece entre dominador/a y dominado/a transcurre a través de la imposición de estructuras consideradas “naturales” que el/la otro/a en posición de subalternidad difícilmente cuestiona. La violencia simbólica se impone de manera sutil, utilizando el campo ideológico de los/as sujetos/as y apoyándose de un sistema social que realza el valor y las estéticas heteronormativas. Instituciones como la escuela, la familia y la iglesia conforman la tríada que actúa sobre “las estructuras inconscientes” (Bourdieu 2000: 62); se trata de espacios que reproducen estereotipos patriarcales e imponen desde temprana edad la división sexual del trabajo. El estado perpetúa las desigualdades que proclama el patriarcado.

El racismo también desencadena distintas formas de violencia, una de las cuales es simbólica, mientras que otras de sus manifestaciones, de acuerdo con Wieviorka (2009), son la dominación, la segregación, la caída, la depauperación y la exclusión. Es importante considerar que el racismo no solo implica un conjunto de prácticas o discursos, sino que se fundamenta en ideas y representaciones simbólicas que justifican la reproducción de sistemas y estructuras de desigualdad y jerarquización de poblaciones humanas (Masferrer 2023). Esta jerarquización implica la clasificación de los seres humanos según características corporales, aspectos culturales, orígenes familiares y geográficos, entre otros rasgos, que suelen imaginarse como biológicos y que suelen llamarse “razas”, mismas que no tienen ningún sustento biológico ni genético

(Banton 2019 y Wade 2009). La racialización puede considerarse parte del proceso que remite al racismo, aunque sea de manera velada (Masferrer 2021).

Para Philomena Essed (1991), el racismo se manifiesta tanto en niveles macroestructurales como en niveles cotidianos, así como en la compleja interacción entre estos que hace posible que el racismo se materialice y reproduzca. Si bien en este artículo se analizan las experiencias de racismo cotidiano narradas por afromexicanas de Coyolillo con quienes se trabajó, será importante también referirse a la manera en que el racismo histórico y estructural ha determinado formas de desigualdad y exclusión específicas que se engarzan con otras opresiones, como el machismo, generando experiencias más complejas de violencia simbólica.

RUTA METODOLÓGICA Y ESCENARIO DE LA INVESTIGACIÓN

En este apartado se analizan elementos cruciales obtenidos durante el proceso de una investigación más amplia.¹ Se utilizó una metodología cualitativa apoyada en el enfoque interseccional para dar cuenta de las realidades específicas de las mujeres a partir de la convergencia de mecanismos de opresión, exclusión y marginación dados por el clasismo, el sexismo, el racismo y el heterosexismo (Viveros 2016).

Desde el periodo virreinal, la presencia y las contribuciones de personas africanas y afrodescendientes en distintas regiones de la Nueva España fueron importantes en términos culturales, sociales, económicos y políticos (Velázquez e Iturralde 2016). Veracruz fue uno de los puertos más importantes de entrada de personas del continente africano durante el periodo virreinal (Delgado 2022, Domínguez 2018

¹ Su título es “Mujeres afromexicanas de Coyolillo, Veracruz: acciones psicosociales para la concientización y prevención de la violencia simbólica”.

y Naveda 1987). Actualmente es uno de los seis estados del país con mayor población afroamericana: 215,435 personas (INEGI 2020).

Coyolillo es una localidad del municipio de Actopan, Veracruz, con 2,394 habitantes, de los/as cuales 95.4% se consideran afroamericanos/as (INEGI 2021). Fue fundado a principios del siglo XVIII por descendientes de africanos/as y mestizos/as de la zona, aunque en 1609 ya había presencia de africanos/as que trabajaban en las haciendas cañeras de La Concepción, San Sebastián, Maxtlatlán y Almolonga. Actualmente, la principal actividad económica en la región es agrícola (CDI y Garay 2012, García 2011).

Coyolillo es una de las comunidades veracruzanas que reconoce su afroamericanidad, como lo demuestran su reciente inclusión en el Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas,² el alto porcentaje de autoadscripción en el Censo 2020, el cartel a la entrada de la localidad y la presencia de organizaciones de la sociedad civil que pugnan por una mayor visibilidad y garantía de derechos hacia la población afroamericana.

Es una comunidad rural, periférica y cercana a Xalapa,³ la capital política y administrativa del estado de Veracruz. En cambio, se encuentra más distante del Puerto de Veracruz, centro económico y cultural fundamental para el estado y el país, mucho más significativo en términos económicos y comerciales que la capital veracruzana. Allende las fronteras, mantiene vínculos con Estados Unidos a través de las personas originarias de Coyolillo que han migrado a dicho país y envían remesas, además de construir casas en la localidad.

En Coyolillo se observan las consecuencias de la desigualdad y la marginación común en muchas regiones con población afroamericana: la gran mayoría de las calles no se encuentran pavimentadas, existen dificultades en el acceso al agua y el abastecimiento uniforme de este servicio. Además, la telesecundaria y el telebachillerato se construyeron hace alrededor de 40 y 20 años respectivamente. Así es como se

² <https://catalogo.inpi.gob.mx/cedulas>

³ A 31 kilómetros.

construyen geografías racializadas: ciertas regiones o zonas, sobre todo rurales y aquellas vinculadas a poblaciones etnicizadas o racializadas, mantienen condiciones de marginación y dificultad en el acceso a servicios básicos.

En el desarrollo de la investigación, el primer acceso se dio mediante el procedimiento de muestras en cadena que identificó a participantes clave,⁴ quienes nos presentaron a la creadora y líder del grupo Raíces bordadoras afromexicanas; ella nos abrió el espacio para trabajar con las integrantes de su proyecto. El grupo se fundó en 2020, durante la pandemia de COVID-19, para generar interacción, remuneración económica y superación en mujeres con habilidades en la costura y el bordado.

Trabajamos con mujeres autoidentificadas como afromexicanas, criterio crucial para la inclusión en la investigación. Realizamos entrevistas estructuradas entre marzo y agosto de 2022, audiograbadas y con una duración de 30 a 60 minutos. Las preguntas se orientaron a explorar diferentes áreas de manifestación de la violencia simbólica. Entrevistamos a ocho mujeres de entre 32 y 53 años. De ellas, seis estaban casadas, una en unión libre y otra separada. Respecto al nivel de escolaridad, cuatro tenían la secundaria terminada, dos el bachillerato, una el nivel primario y otra el nivel medio superior. Seis de las mujeres no trabajaban en espacios remunerados y dos sí lo hacían.

Fueron codificados fragmentos de las entrevistas que resultaron de interés para el objetivo de la investigación con apoyo del software Atlas.ti. Posteriormente, estos códigos se agruparon en categorías de análisis construidas algunas a priori y otras que emergieron en el proceso. La investigación fue aprobada por el comité de ética con la resolución CEI-2022-1-495.

⁴ Miembros del colectivo Casa Coyolillo y el líder de Risueños A.C. Coyolillo.

RESULTADOS: LA VIOLENCIA SIMBÓLICA HACIA MUJERES AFROMEXICANAS DE COYOLILLO

Exploramos aquellos espacios de interrelación social y comunitaria que, en la cotidianidad y la convivencia, exponen esta violencia. En aras de ilustrar sus manifestaciones más importantes, en este artículo nos apoyaremos en las categorías de análisis ilustradas en la figura 1, nutriéndolas de reflexiones realizadas desde la teoría y los testimonios dados por las mujeres.

FIGURA 1. CATEGORÍAS QUE DESCRIBEN LA EXPERIENCIA DE VIOLENCIA SIMBÓLICA



Fuente: elaboración propia con información de las entrevistas.

¿Qué es ser mujer?

Ser mujer, para las participantes, conlleva la vivencia de experiencias personales y subjetivas que se nutren de disposiciones sociales. Ser mujer es importante, lo cual se vincula con que sean respetadas, reconocidas y tomadas en cuenta, en particular por sus pares hombres. En la entrevista a CM2, mujer de 48 años, ella dice: “las mujeres tenemos

muchas dones o habilidades o cosas que los hombres no. Definitivamente, o sea, nosotros podemos hacer muchas cosas a la vez”.

Esta consideración ratifica la capacidad gestora y multitareas que se les otorga y marca una separación con lo que los hombres son capaces de hacer. Así, “hacer muchas cosas a la vez” parece ser una aptitud de reconocimiento necesaria. Galar (2021) describe una situación similar con mujeres de comunidades indígenas de Oaxaca, quienes están abocadas a la realización de múltiples tareas en el espacio comunitario, de modo que ocupan cargos en la administración civil, el servicio religioso, la organización de las fiestas, las tareas de cuidados y la atención a instituciones como la escuela.

Por un lado, el hecho de que las mujeres se atribuyan a sí mismas la cualidad de hacer muchas cosas a la vez responde a preceptos de violencia simbólica que alimentan una disposición de complacencia, lo cual normaliza la distribución desigual del trabajo y mantiene a las mujeres en disponibilidad hacia las otras personas, sobre todo porque esta supuesta capacidad multitareas se termina imponiendo como un requisito y no se le reconoce ningún valor especial además del agotamiento que supone por la sobrecarga de trabajo físico y mental. La importancia que nuestras colaboradoras otorgan a ser mujer también puede entenderse como un llamado de atención para que se reconozcan las múltiples actividades que realizan a diario.

Por otra parte, para las participantes ser mujer se asocia con la sensibilidad y la delicadeza; palabras como “bonito”, “sensible” y “detallistas” dan forma a esta disposición. Esto mantiene vigentes ideas acerca de que las mujeres son emocionales y complacientes, y que su tarea es satisfacer a los/as demás a expensas de sí mismas. Bourdieu plantea:

Se espera de ellas —las mujeres— que sean “femeninas”, es decir, sonrientes, simpáticas, atentas, sumisas, discretas, contenidas, por no decir difuminadas. Y la supuesta “feminidad” solo es a menudo una forma de complacencia respecto a las expectativas masculinas, reales o supuestas, especialmente en materia de incremento del ego (Bourdieu 2000: 50).

La última característica que asocian con “ser mujer” es la capacidad de mediar en las relaciones familiares, entre ellas o con los hombres. Esto supone una disposición que es otorgada primeramente por la sociedad y que posteriormente se internaliza por las participantes, quienes asumen responsabilidad por las otras personas. Por un lado, verse obligadas a resolver conflictos puede ser visto como una forma de coacción patriarcal que refuerza la condición femenina de dedicarse al servicio social sin prestar atención a las propias necesidades, no obstante, resaltamos la importancia que las mujeres le atribuyen a fungir como mediadoras en las relaciones familiares y con los hombres en el ámbito familiar, social y comunitario.

Roles de la mujer en la comunidad y la familia

Uno de los roles asignados a las mujeres en la comunidad y la familia es el de la maternidad, el cuidado y la educación de hijos e hijas. Nuestras informantes consideran que estas tareas les corresponden a ellas, lo cual ratifica los estereotipos de género que se les asignan socioculturalmente. Castañeda-Rentería y Contreras (2017) afirman que uno de los aspectos que conforma la identidad femenina está determinado por la vivencia de la maternidad. Una de las entrevistadas plantea: “O sea, que somos mamás porque tenemos un hijo y que nuestro fin es sacarlo adelante, enseñarle buenos principios, educarlos bien o ayudar a tus papás, a tu familia” (CM6, 52 años, casada).

Con este testimonio se evidencia la idea de que la mujer tiene que ser y estar para los/as otros/as. Además, se asume que, debido a su capacidad reproductiva, su objetivo inmediato y “natural” es el de ejercer el rol de madre; de otro modo no estaría cumpliendo con las expectativas identitarias femeninas. Según Castañeda-Rentería y Contreras (2017), la maternidad es la base que justifica las estructuras desiguales que se dan en la vida cotidiana ya que, al entender el cuerpo de la mujer como un espacio meramente reproductivo, se ejercen sobre este controles y ejercicios de dominación que buscan fundamentalmente asociar la identidad femenina a la función materna. Esta percepción

ejemplifica la violencia simbólica que se presenta en concepciones aprendidas desde la familia, la sociedad y la comunidad, las cuales con el tiempo se convierten en criterios tácitos e incuestionables.

Por otra parte, la educación de los/as hijos/as suele traspasar el ámbito privado del hogar para convertirse en un asunto comunitario; pero ahí también las mujeres actúan como intermediarias con la institución escolar cuando velan por que esté bien todo lo relacionado con el funcionamiento de la escuela. Conforman comités de madres que están al tanto de la educación de sus hijos/as, cuidan el desarrollo de las clases y se hacen cargo de la elaboración de comidas para los/as niños/as del plantel escolar. Estas tareas se perciben como cargas extra que se suman a las que ya tienen asignadas, aunque también implican que en dichos espacios la opinión de las mujeres cobra relevancia. La figura paterna tiene una presencia menos activa en los aspectos relacionados con la educación escolar ya que su rol fundamental es el de proveedor y existe consenso entre las participantes de que así debe ser. Una de ellas señalaba: “Pues aquí la mayoría de los hombres salen a trabajar, ellos se dedican al trabajo, ellos son los que traen ahora sí el dinero para que las mujeres, pues ahora sí tengamos para hacer comida y todo y para las cosas que necesitamos” (CM8, 32 años, en unión libre).

En este testimonio se retoma la idea de que los hombres ocupan lugares externos, remunerados y socialmente reconocidos donde son capaces de desenvolverse personal y profesionalmente. Aquí, la función proveedora responde a los roles de género socialmente aceptados para el hombre; las afroamericanas de Coyoacán están sujetas a cumplir con estos estereotipos de género, pero, a la vez, reproducen la violencia simbólica al aceptarse a sí mismas en un rol que actualiza las relaciones de dominación avaladas por el sistema social.

A través de la revisión de los resultados de varias investigaciones sociales de corte cualitativo en México acerca de la estructura, organización y funcionamiento de las familias mexicanas, Rojas (2016) afirma que la división sexual del trabajo se vivencia de forma inequitativa en el panorama familiar en los sectores comunitarios de poblaciones

obreras, populares, rurales o indígenas. A partir de los testimonios recogidos en nuestra investigación se vuelve evidente que las lógicas de la reproducción social del trabajo en Coyolillo privilegian las prácticas consideradas masculinas-externas-remuneradas y les otorgan más valor que a las prácticas femeninas-internas-sin remuneración llevadas a cabo sobre todo en la casa.

El trabajo que realizan como amas de casa se vincula de manera directa con los roles que les son asignados, tal como se muestra en el siguiente testimonio: “Las actividades, pues, dijéramos, atender al esposo. Luego en la mañana hay que hacerle su bastimento para que se vaya a trabajar y ya uno se queda lavando, limpiando la casa, eh, otra vez haciendo comida para cuando regrese en la noche y pues atender a los nietos, a la hija” (CM5, 53 años, casada).

Así persisten ideas y prácticas que ubican a las mujeres en Coyolillo en el espacio privado y las encargan de velar por el orden en las casas. Este rol es subvalorado y no se considera trabajo por las personas con quienes conviven, lo que conlleva la invisibilización de sus actividades cotidianas.

Sin embargo, una pregunta pendiente es si Coyolillo, en su condición de espacio comunitario periférico en constante interrelación con la capital de la entidad —en donde los procesos de reivindicación de las mujeres se presentan a través de intervenciones académicas, políticas y sociales—, es un escenario que a futuro pudiera favorecer que las afroamericanas desdibujen los paradigmas que las definen como mujeres ante la sociedad y los roles que están pautados para ellas.

Limitaciones en el acceso a la escuela

Por lo que se refiere a las experiencias escolares de las mujeres afroamericanas de Coyolillo, distinguimos diversos aspectos culturales, familiares y sociales de interés. La situación estructural de desigualdad educativa constituye una limitación fundamental en el acceso a los estudios. Ellas reconocen que, durante décadas, la ausencia de escuelas limitó sus experiencias educativas: “Pues sí te digo. Antes sí, porque

terminé mi telesecundaria y aquí —en Coyolillo— no había prepa. Tenía yo que salir fuera” (CM7, 37 años, casada). Situación similar a la que han vivido mujeres de muchos otros contextos, por ejemplo, las mujeres indígenas en Chiapas, quienes, al no contar con preparatorias o universidades en sus comunidades emigraban a las ciudades (Martínez, Tuñón y Evangelista 2020). Para la población afroamericana, las barreras en el acceso a la escuela no han pasado inadvertidas. En el *Perfil sociodemográfico de la población afrodescendiente en México*, realizado con base en los datos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, se plantea que 13% de las personas afrodescendientes se trasladan fuera de su municipio para acceder a servicios educativos, en comparación con la población nacional, cuya movilidad para dicho fin es de 9.5% (INEGI, CNDH y Conapred 2017).

La población afrodescendiente de Coyolillo requirió moverse de localidad para acceder a la educación formal ante la ausencia de escuelas, lo cual derivó en inasistencia, rezago y poca permanencia educativa. De las ocho participantes entrevistadas solo una alcanzó el nivel medio superior de escolaridad, mientras que la mayoría tiene la secundaria terminada.

Cuando se analiza el nivel de escolaridad entre las personas afroamericanas, los hombres mayores de 15 años cuentan en promedio con 9.3 años de escolaridad, cifra superior al de las mujeres afroamericanas (8.7 años) (INEGI *et al.* 2017). Estas diferencias demuestran la necesidad de analizar datos estadísticos, como los del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, de acuerdo con diferencias regionales o incluso a partir de la concentración de poblaciones afroamericanas.

Consideramos que la situación estructural de desigualdad educativa determinada, en primera instancia, por la ausencia de centros educativos, representa un ejercicio de racismo y violencia estructural y simbólica ejercida desde el estado contra esta comunidad afroamericana. En este proceso de dominación asimétrica, en Coyolillo las políticas públicas en materia educativa han sido ineficaces y con soluciones tardías, pues fue apenas en la década de 1970 que comenzaron a construir el edificio escolar en la comunidad (Tolentino 2019). Con ello

se vulneró el derecho a la educación de sus pobladores/as. Aunado a lo anterior, queda pendiente analizar de manera cualitativa la formación que se recibe en estas instituciones y su papel en la reproducción de ideas racistas (Masferrer 2023). Como bien lo plantean Velázquez e Iturralde (2020), la invisibilización histórica hacia estas poblaciones ha traído consigo que sean marginadas y excluidas, situación que se puede interpretar como discriminación racista.

Otro de los aspectos que limitaron el acceso al estudio entre las mujeres participantes es el trabajo de cuidado:

pues sí, porque la escuela la tuve que dejar cuando era chica por... por las actividades de la familia, de la casa, porque tenía que apoyar mi mamá con mi hermanito más pequeño... pues ya tuve que dejar la escuela. De hecho, por eso la primaria y la secundaria la terminé así ya adulta, ya grande (CM3, 51 años, casada).

Para las participantes, la imposibilidad de continuar sus estudios limitó sus experiencias en otros escenarios enriqueedores donde quizás pudieran haber desarrollado una noción crítica de la vida en pareja y la maternidad. Al no ser así, gran parte de su vida se enmarca precisamente en el rol de amas de casa, los cuidados y la disponibilidad hacia las demás personas.

Por otra parte, las ideas machistas en contra de la mera imagen de una mujer sola que estudiara fuera de la comunidad reforzaron la decisión de algunos padres de no permitir la continuidad de los estudios de sus hijas.

Cuando yo terminé mi preparatoria aquí —en Coyolillo—, pues no me apoyaron porque decían que las mujeres a veces se iban a Xalapa a andar allá, que hacer y que esto y que lo otro y que luego ni terminan la carrera y eso. Y pues no me dieron, ahora sí, la oportunidad a mí de ver si yo podía estudiar y pues a veces si me pone ahora sí triste porque bueno, fue algo que no decidí yo, lo decidieron mis papás [...] (CM8, 32 años, en unión libre).

Aquí surge el tema del escrutinio comunitario con base en la moralidad de las mujeres que mencionan Martínez *et al.* (2020): es muy importante para la sociedad patriarcal tener el control de los cuerpos de las mujeres a través de su constante vigilancia y sometimiento. Esto llegó a afectar el acceso a la educación de las participantes en la medida en que tal control se ejerció con el objetivo de mantenerlas en el espacio privado del hogar donde pudieran ser supervisadas. Sumado a esto, algunos padres y madres no encontraron una razón práctica para que las hijas estudiaran y solo permitieron que fueran los varones quienes llevaran a cabo este cometido. Según describen, en la perspectiva de sus progenitores, solo los hombres podían estudiar: “Mi papá no, pues no le gustaba, y pues era él, era campesino, trabajaba y la prioridad era pues para el hermano que estaba estudiando y pues yo le ayudaba a mi mamá al trabajo de la casa” (CM6, 52 años, casada).

Consideramos que la decisión de que sea el hombre y no la mujer quien estudie responde, además, a estrategias a las cuales las familias son orilladas, debido a la marginación y desigualdad relacionada con el racismo histórico que enfrentan estas comunidades y que terminan utilizándose como un recurso para buscar a largo plazo la seguridad económica de la familia. Como se observó anteriormente, las participantes otorgan a los hombres el rol de proveedores económicos, lo cual sostiene el estereotipo de género del hombre como sostén de la familia, pero que también debe analizarse en el marco del racismo y la desigualdad histórica.

Limitaciones en el acceso al trabajo remunerado

La población afromexicana económicamente activa en el país es de 65.7%, mientras que entre la población nacional es de 62%. Tanto mujeres como hombres afromexicanos/as se vinculan a actividades como la ganadería, la pesca, la caza, la agricultura y el aprovechamiento forestal. Sin embargo, cuando se desagregan los datos, las mujeres (53.3%) tienen una menor participación económica que los hombres (78.4%) (INEGI 2020, Muafro e ILSB 2022).

En el cumplimiento de la estrategia normativa de que los hombres sean los principales proveedores económicos del hogar, a las participantes se les dificultó el acceso a un trabajo remunerado. La ausencia de ofertas de trabajo dentro de la propia comunidad motiva a que las mujeres trabajen en las labores del campo o se muevan a Xalapa en busca de empleo. En las labores agrícolas, una de las afectaciones que ellas encuentran es la brecha salarial. El salario de por sí es bajo y además reciben menos pago que los hombres. Así lo explica CM4: “Y siempre ese problema han tenido aquí las mujeres que andan en el campo [...] a los hombres les pagan más y a ellas les pagan menos y hacen lo mismo” (45 años, separada).

En este contexto rural, la desigualdad salarial entre mujeres y hombres se nutre de las condiciones de informalidad en que se establece el trabajo: la ausencia de contratos laborales e incluso el incumplimiento de seguros médicos. Estas situaciones vulneran a las mujeres que, a pesar de la imposibilidad de exigir a los patrones que respeten sus derechos laborales, se ven obligadas a continuar ejerciendo las faenas para así contar con una entrada económica.

Pues por ejemplo, que hubiera más bases de trabajo, eso sería muy bueno [...] Pero sí, pues si hubieran trabajos aquí —en Coyolillo— pues las mujeres trabajaríamos más haciendo actividades, aportarías dinero a casa sin necesidad de andar viajando ni irte de tu casa (CM6, 52 años, casada).

Aunque las mujeres aspiran a aportar económicamente a sus familias sin necesidad de alejarse de la comunidad, no existen condiciones estructurales y logísticas para que esto sea posible. En parte por la ausencia de políticas públicas estatales que enfoquen el interés hacia esta población, lo cual conduce a la racialización y otrorización del territorio. Ante este panorama, la decisión de unirse al grupo de bordados es una estrategia económica que surgió de la imposibilidad de encontrar otras fuentes de empleo, además de que se trata de una actividad socialmente aceptada para las mujeres.

Entre las barreras a las que se enfrentan las afroamericanas de nuestra investigación para acceder a un empleo remunerado están las tareas de cuidado: “Y pues creo que sí es difícil cuando tienes hijos pequeños [...] porque nos acostumbraron a que tienes que cuidar a los hijos. O sea, ya si te vas a trabajar fuera ya es irresponsable o es una mala madre” (CM4, 45 años, separada).

La crianza de los/as hijos/as es una actividad que recae en las mujeres y la creencia transmitida de que les corresponde hacerlo es un reflejo de los estereotipos de género que dan forma a la violencia simbólica. Rojas (2016) constató que los/as pobladores/as de espacios populares urbanos, rurales e indígenas consideran que son las mujeres quienes deben cumplir con la crianza de los/as hijos/as y la atención de la casa. Aunque esta experiencia puede no ser generalizable, vemos que en Coyolillo la percepción de las entrevistadas sí funciona así.

El ejercicio de la maternidad a tiempo completo sobrecarga a la mujer y esto a la vez incide a que el área de desarrollo profesional quede rezagada (Martínez *et al.* 2020). Así, el ejercicio de la maternidad ha sido tan limitante que incluso la idea de tener un trabajo remunerado se ha hecho imposible.

Otra de las cuestiones que trae a colación el testimonio anterior y que limita la experiencia laboral de las mujeres es la de ser catalogadas de “malas madres” o irresponsables si no cumplen con los roles de amas de casa y cuidadoras; situación que genera en muchas de ellas sentimientos de culpa. Castañeda-Rentería y Contreras (2017) plantean que esto sucede porque se espera que la maternidad se ejerza de forma intensiva, constante y abnegada. Las mujeres que son madres están prácticamente obligadas a seguir el modelo de “buena madre” que es impuesto por múltiples instancias sociales. Esta es una situación problemática de por sí, ya que se asume que la madre es la única responsable del cuidado y bienestar de los/as hijos/as. Lo anterior es reforzado por sus parejas, quienes prefieren que ellas se mantengan en la casa a que tengan un trabajo remunerado.

Y pues mi esposo también nunca me apoyó pa' decir que fuera yo a trabajar. "Dejen no, yo trabajo, ¿qué van a decir, que yo no te mantengo?, ¿que ya por eso tienes que ir a trabajar tú?". O sea, en un género machista pues él es el jefe de la casa, él tiene que sostener a toda la familia. Pueda o no pueda, él lo hace (CM3, 51 años, casada).

En este caso, la violencia simbólica se establece a partir de la distribución de los roles en el hogar y su cumplimiento tácito. Es interesante que CM3 sea capaz de identificar la actitud machista de su esposo y que incluso llegue a cuestionar por qué debe ser el hombre el único sostén de la familia. Esto nos habla del interés de las mujeres en ser activas económicamente en su hogar, pero a la vez muestra que hay todo un sistema social que lo limita.

Participación en reuniones y asambleas comunitarias

Explorar la participación de las mujeres en escenarios públicos y de connotación política es de gran interés ya que refleja algunas dinámicas que dan cuenta de expresiones de la violencia simbólica. Los espacios de reunión en Coyolillo se realizan para debatir temas concernientes al abastecimiento del agua, la preparación de festividades, como el Carnaval, y las reuniones ejidales. Se percibe una mayor apertura a la presencia de las mujeres en estos espacios desde hace alrededor de 10 o 15 años, ya que previamente habían sido ocupados de manera exclusiva por hombres. Es importante destacar que esta mayor presencia en los espacios de participación comunitaria ha sido resultado, en parte, de la migración de los esposos hacia los Estados Unidos: "Luego en la asamblea puro hombre, puro hombre, y ahorita no. Ya ahí, luego... este... mitad y mitad, luego hay más mujeres. Y ahorita que casi la mayoría de los hombres se fue a Estados Unidos, yo creo que más" (CM4, 45 años, separada).

La migración es una situación coyuntural que ha generado que las mujeres habiten estos escenarios y sean reconocidas como jefas del hogar en el tiempo en que no hay presentes figuras masculinas.

Sin embargo, a pesar de que ha habido una mayor tolerancia hacia las mujeres y su presencia en las juntas comunitarias, ellas tienen la percepción de que sus opiniones no son valoradas ni escuchadas: “pues de escucharlas yo supongo que sí las escuchan, pero pues no creo que, que las tomen mucho en cuenta” (CM3, 51 años, casada).

La apertura que se ha dado hacia ellas en los escenarios de participación comunitaria es más bien resultado de la situación objetiva de movilidad y migración masculina que de una mayor concientización respecto a los temas de género que las afectan. Esta situación también se ve cuando las mujeres en Coyolillo se postulan para ocupar cargos de dirección comunitaria o política y no son elegidas por el hecho de ser mujeres.

Para las afromexicanas, el racismo estructural es una limitante en el acceso a puestos de liderazgo en niveles administrativos o de gobierno. Aunque desde 2014 se instituye la paridad de género en una reforma constitucional (Cortés y Franco 2022) y las mujeres afromexicanas han ganado mucha más relevancia dentro del movimiento afromexicano (Quecha 2015, Varela 2021), en algunos puestos de elección popular, como los de comisarias ejidales, presidentas municipales o regidoras, su presencia en el espacio público aún es insuficiente y sigue estando determinada por las responsabilidades de cuidado que deben asumir, las cuales, junto con las funciones públicas a desempeñar, representan una doble carga de trabajo (Velázquez e Iturralde 2020). Los mandatos de género que persisten en Coyolillo, que responden a las normativas heteropatriarcales, mantienen la idea de que las mujeres no están hechas para esos cargos; sin embargo, las mujeres son centrales en las organizaciones afromexicanas de Coyolillo. Ejemplos notables son Casa Coyolillo,⁵ Raíces bordadoras afromexicanas y Afroraíz.⁶ A nivel regional, Rosa María Hernández Fitta ha sido central en el movimiento afroveracruzano, incluso con incidencia a nivel nacional. Por otro lado, destacan María Celeste Sánchez Sugía como senadora y Rosa María

⁵ Colectivo y centro cultural comunitario que trabaja en la comunidad.

⁶ Colectivo de mujeres que se dedican a la preparación de comidas tradicionales.

Castro como diputada, así como otras mujeres afromexicanas que han accedido a cargos públicos.

Discriminación racista y racismo cotidiano

La discriminación racista y el racismo también implican violencia simbólica ya que se construyen sobre y a la vez reproducen estereotipos, estigmas y prejuicios que afectan a la población afromexicana. Se exploró si las participantes habían escuchado bromas o chistes racistas hacia ellas o si tenían la percepción de haber sido discriminadas por sus rasgos físicos en algún momento de su vida. Frases como “trabajas como negro” o “Negrito Bimbo” (entrevista a CM2, 48 años, casada) son algunos ejemplos escuchados. También se observó que ha existido una normalización de chistes o refranes violentos: “O sea, uno misma, como mamá o como sea, lo veías como algo normal o parte de tu vida, o parte de lo cotidiano. O sea, para ti no era, no sentías que te ofendieras si te dijeran negrita Bimbo o negrito Bimbo” (CM2, 48 años, casada).

La asimilación despectiva de cómo se es percibida por los demás y la aceptación de dichas características como algo innato, natural e incuestionable describen cómo actúa la violencia simbólica. Reflejan que en la dinámica comunitaria se han aceptado este tipo de tratos y que son una expresión cultural que rige las formas de comunicación y de relación entre sus integrantes porque es una práctica considerada como válida. Pero salir de Coyolillo y escuchar estas mismas frases en boca de personas ajenas a la comunidad permite que las personas perciban la discriminación respecto a su origen.

Yo me comencé a sentir ofendida cuando salí de la comunidad si me decían que eres de los negros de Coyolillo. Pero fuera de la comunidad, o sea, como que ya aquí en la comunidad, o sea no me, no sentía que fuera como una agresión porque te digo, era parte de, de nuestra vida diaria (CM2, 48 años, casada).

Esto define la manera en que las participantes han vivido los procesos de racialización al salir de Coyolillo. El llamado de atención externo, el proceso de colocarlas como sujetas diferentes y de señalarlas como mujeres que solo pertenecen al lugar del que provienen, sin permiso para habitar otros espacios, marca su marginalización y otrificación, y responde a procesos de construcción de geografías racializadas.

Por último, la vivencia de discriminación y racismo ha formado parte de la vida de estas mujeres, a las que se les cuestiona por el color de su piel y sus rasgos físicos: “a veces a las personas, como digo, a las personas... este... más claras, aquí le dicen que están bonitas y las personas que tienen este otro tipo de piel o están chaparritas o están gorditas, o eso les empiezan a criticar” (CM8, 32 años, en unión libre).

En 2022, la Encuesta Nacional sobre Discriminación (INEGI, Conapred y CNDH) encontró que 52.7% del total de las personas encuestadas considera que los derechos de las personas afrodescendientes se respetan poco o nada; por su parte, 45.1% de la población afrodescendiente de 12 años y más considera que sus derechos se respetan poco o nada. La principal problemática declarada es la discriminación por apariencia (29.6%), seguida de la falta de empleo (16.7%), falta de apoyo del gobierno (14%) y falta de recursos económicos (12.9%). Las mujeres mayores de 12 años que se reconocen como afrodescendientes afirmaron haber sido discriminadas en mayor medida que sus pares hombres (37.2% y 33.8%, respectivamente). Los principales motivos por los cuales consideraron haber sido discriminadas las mujeres afrodescendientes mayores de 12 años son el peso y la estatura, seguido de por ser mujer, por su forma de vestir, por sus opiniones políticas, entre otras.

CONCLUSIONES

La violencia simbólica hacia las mujeres afrodescendientes en Coyolillo se presenta a través de ideas, criterios y disposiciones que pautan su actuar; estas experiencias se vinculan con el racismo, lo cual genera

experiencias complejas de discriminación, sobre todo fuera de la comunidad, pero también a través de condiciones de marginación dentro de la localidad. Los testimonios mostraron que tanto las participantes como el entorno social y comunitario impulsan y dinamizan algunos aspectos de esta violencia. Parte de esta asimilación responde precisamente a la forma sigilosa y sutil en que se instauran la violencia simbólica y el racismo hacia las mujeres.

Los mandatos de género que exigen la disposición total hacia otras personas, el ejercicio de la maternidad y el trabajo en el hogar constituyen elementos fundamentales que han atravesado y definido las historias de vida de estas mujeres. Todo esto ha impactado en sus experiencias educativas y su acceso al trabajo remunerado; sumando a esto los sentimientos de culpa que refuerzan el malestar generado ante la expectativa de no cumplir con las normas hegemónicas sociales. Por otra parte, continúa siendo un reto incorporar y escuchar de forma consciente a las afromexicanas en los escenarios políticos y comunitarios, y que su inclusión responda a un ejercicio de transformación que desafíe los estereotipos de género.

La investigación demostró que las discriminaciones racistas hacia las participantes constituyen un ejercicio de poder desigual que se vive dentro y fuera de la comunidad y que la normalización de estas disposiciones discriminatorias forma parte de los procesos de instauración de la violencia simbólica. Si bien el racismo cotidiano se percibe a través de actos o comentarios, a lo largo del artículo también se mostró cómo el racismo estructural se manifiesta en los ámbitos laborales y educativos, así como en condiciones de desigualdad históricas que a diario se imbrican con la violencia hacia los pueblos y comunidades afromexicanos en general y, de manera particular, hacia las mujeres afromexicanas.

REFERENCIAS

- Acevedo, Juliana. 2019. *Los pueblos negros de México: su lucha por la sobrevivencia cultural y el reconocimiento jurídico*. Costa Chica de Oaxaca y Guerrero, Ciudad de México, Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Alcocer, Marisol. 2017. “Los motivos de Jano: ejercicio y contención de la violencia física, sexual y feminicidio contra mujeres en dos comunidades afromexicanas de la Costa Chica de Guerrero”, tesis de doctorado, Ciudad de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Alcocer, Marisol. 2020. “¿Feminicidio de afrodescendientes en México? Lo que no se nombra no existe”, *Abya-Yala: Revista sobre Acceso à Justiça e Direitos nas Américas*, vol. 4, núm. 1, pp. 163-193. Disponible en <<https://periodicos.unb.br/index.php/abya/article/view/32247>>.
- Avedaño, Elia. 2020. “Afromexicanas: invisíveis e racializadas”, *Geopauta*, vol. 4, núm.3, pp. 60-71. Disponible en <<http://periodicos2.uesb.br/index.php/geo/article/view/7487>>.
- Banton, Michael. 2019. *The Idea of Race*, Nueva York, Routledge.
- Beramendi, Carmen, Luciana Fainstain y Andrea Tuana. 2015. “Mirando las violencias contra las mujeres desde la perspectiva interseccional. Desafíos teóricos y metodológicos para su conceptualización y medición”, en Gabriel Guajardo Soto y Christian Rivera Viedma (comps.), *Violencias contra las mujeres. Desafíos y aprendizajes en la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Chile, pp. 55-80. Disponible en <<https://www.flacsochile.org/wp-content/uploads/2015/12/Violencias-contra-las-Mujeres.-desafios-y-aprendizajes-en-la-cooperacion-sur-sur-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>>.
- Blanco, Jessie. 2009. “Rostros visibles de la violencia invisible: violencia simbólica que sostiene el patriarcado”, *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol.14, núm. 32, pp. 63-70. Disponible en <http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1316-37012009000100007&lng=es&nrm=iso&tlng=es>.
- Bourdieu, Pierre. 2000. *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.

- Castañeda-Rentería, Liliana Ibeth y Karla Contreras. 2017. “Apuntes para el estudio de las identidades femeninas. El desafío entre el modelo hegemónico de feminidad y las experiencias subjetivas”, *Intersticios Sociales*, núm. 13, pp. 1-19. Disponible en <<http://www.intersticiosociales.com/index.php/is/article/view/110>>.
- CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) y Liliana Garay. 2012. “Informe final de la Consulta para la identificación de comunidades afrodescendientes”, Ciudad de México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Cortés, Ana Karen y Ana Gabriela Franco. 2022. “Participación política de las mujeres en procesos electorales locales de 2022 en México: el principio de paridad en las gubernaturas y la violencia política de género”, *El Cotidiano*, núm. 234, pp. 67-78. Disponible en <<https://elcotidianoenlinea.azc.uam.mx/index.php/numeros/numeros-completos?start=5>>.
- Delgado, Alfredo. 2022. *El costo de la libertad de San Lorenzo Cerralvo a Yanga, una historia de largo aliento*, Ciudad de México, Secretaría de Cultura-Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Domínguez, Citlalli. 2018. “Uniendo el comercio de la mar del norte y la mar del sur: la bioceanidad en el Caribe vista a través del eje Veracruz-Acapulco, en la segunda mitad del siglo XVI”, *Iberoamérica Social: Revista-red de estudios sociales*, núm. extra 2, pp. 10-26. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6494954>>.
- Essed, Philomena. 1991. *Understanding Everyday Racism: An Interdisciplinary Theory*, Thousand Oaks, Sage Publications.
- Galar, Carina. 2021. “La representación descriptiva y simbólica de las mujeres en el proceso de paridad de género en Sistemas Normativos Indígenas de Oaxaca, México”, *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, vol. 7, núm. 1, pp. 1-35. Disponible en <<https://estudiosdegenero.colmex.mx/index.php/eg/article/view/673>>.
- García, Octavio. 2011. “La identidad negra de habitantes de Coyolillo, Veracruz: aproximación inicial”, en Centro de Información de las Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana, *Afrodescendencia / Aproximaciones contemporáneas de América Latina y el Caribe*, Centro de

Información de las Naciones Unidas, pp. 166-175. Disponible en <<https://www.yumpu.com/es/document/view/13434980/afrodescendencia-aproximaciones-contemporaneas-desde-cinu>>.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2015. Encuesta Intercensal 2015, Ciudad de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>>.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2020. Censo de Población y Vivienda, Ciudad de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>>.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2021. “Panorama sociodemográfico de Veracruz de Ignacio de la Llave”, Ciudad de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198039.pdf>.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos) y Conapred (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación). 2017. *Perfil sociodemográfico de la población afrodescendiente en México*, Ciudad de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en <<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825090272>>.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), Conapred (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación) y CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos). 2022. Encuesta Nacional sobre Discriminación, Ciudad de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2022/>>.

Jiménez, Nuria. 2016. “Espacios y luchas femeninas. Usos y apropiaciones espaciales en la Costa Chica”, *Revista de Estudios de Género La Ventana*, vol. 5, núm. 44, pp. 142-186. Disponible en <<http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/6012>>.

Lucero, María José. 2019. “Voces de lucha en la Costa Chica de Oaxaca: mujeres afromexicanas de la colectiva Ña’a Tunda contra las violencias

- interseccionales”, tesis de maestría, Ciudad de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Martínez Olvera, Ariadna, Esperanza Tuñón Pablos y Angélica Aremy Evangelista García. 2020. “Mujeres indígenas con educación superior ante las normas hegemónicas de género”, *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, vol. 6, núm. 1, pp. 1-37. Disponible en <<https://estudiosdegenero.colmex.mx/index.php/eg/article/view/427>>.
- Masferrer, Cristina Verónica. 2021. “Racismo, xenofobia y educación en México. Reflexiones teóricas y conceptuales interdisciplinarias”, en Olivia Gall (comp.), *Educación primaria, racismo y xenofobia en México. Historia, narrativas, representaciones y prácticas*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 49-76.
- Masferrer, Cristina Verónica. 2023. *Racismo y antirracismo costeño: memoria, educación y niñez de personas mixtecas y afromexicanas*, Ciudad de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Muafro (Colectiva de Mujeres Afromexicanas en Movimiento) e ILSB (Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir). 2022. *Desigualdad territorializada: Afromexicanas en el censo 2020*, Ciudad de México. Disponible en <<https://ilsb.org.mx/multimedia/?paged1=2&paged2=1#multimedia>>.
- Naveda, Adriana. 1987. *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz, 1690-1830*, Xalapa, Universidad Veracruzana. Disponible en <<https://libros.uv.mx/index.php/UV/catalog/book/HV004>>.
- Quecha, Citlali. 2015. “Experiencias intergeneracionales sobre el racismo: un estudio entre afromexicanos de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca”, *Boletín de Antropología*, vol. 35, núm. 59. Disponible en <<https://revistas.udea.edu.co/index.php/boletin/article/view/341312>>.
- Rodríguez, Adriana y Mariamne Crippa. 2023. “Discursos y diálogos sobre violencia”, *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. 30, núm. 87. Disponible en <<http://espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EEES/article/view/7334>>.
- Rojas, Olga Lorena. 2016. “Mujeres, hombres y vida familiar en México. Persistencia de la inequidad de género anclada en la desigualdad social”, *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, vol. 2, núm. 3, pp. 73-101. Dis-

ponible en <<https://estudiosdegenero.colmex.mx/index.php/eg/article/view/4>>.

- Sartini, Ilaria. 2023. “Violencia de género y empoderamiento en comunidades afromexicanas”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 85, núm. 1, pp. 71-102. Disponible en <<http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/60415>>.
- Sesia, Paola María, Mara Dolores, Karla Ruiz y Adriana Zentella. 2011. *Diagnóstico de la situación de las mujeres afrodescendientes en la Costa Chica*, Oaxaca, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología-Pacífico Sur.
- Tolentino, Manuel. 2019. “Análisis de la politicidad en la política pública de combate a la pobreza con el programa Prospera y tensiones socio-políticas en su implementación en la comunidad de Coyolillo, Veracruz”, tesis de doctorado, Xalapa, Universidad Veracruzana.
- Varela, Itza Amanda. 2021. “Mujeres negras-afromexicanas en el movimiento político afrodescendiente: una genealogía”, *A Contracorriente: una revista de estudios latinoamericanos*, vol. 19, núm. 1, pp. 190-208. Disponible en <<https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/1971/>>.
- Velázquez, María Elisa y María Camila Díaz. 2017. “Estudios afromexicanos: una revisión historiográfica y antropológica”, *Tabula Rasa*, núm. 27, pp. 223-248. Disponible en <<https://www.revistatabularasa.org/numero27/estudios-afromexicanos-una-revision-historiografica-y-antropologica/>>.
- Velázquez, María Elisa y Gabriela Iturralde. 2016. *Afrodescendientes en México: una historia de silencio y discriminación*, Ciudad de México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación e Instituto Nacional de Antropología e Historia. Disponible en <http://web.archive.org/web/20180404050906/http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Afrodescendientes_2daEdicioon_WEB.pdf>.
- Velázquez, María Elisa y Gabriela Iturralde. 2020. *Afromexicanas: trayectoria, derechos y participación política*, Ciudad de México, Instituto Electoral de la Ciudad de México.

- Viveros, Mara. 2016. “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”, *Debate Feminista*, vol. 52, pp. 1-17. Disponible en <https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/issue/view/41>.
- Wade, Peter. 2009. *Race and Sex in Latin America*, Londres, Pluto Press.
- Wieviorka, Michel. 2009. *El racismo: una introducción*, Barcelona, Gedisa.

